

16 de diciembre de 2022 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Acta Nº 5 Reunión Extraordinaria Nº 2 - Año 2022

Consejo Asesor Externo

El día 16 de diciembre del 2022, a las 10 horas se reúnen en la Segunda Reunión Extraordinaria y última del año en curso, las y los Consejeras y Consejeros, titulares y suplentes, del Consejo Asesor Externo de la Ley nº 27.520 de adaptación y mitigación al cambio climático global, bajo modalidad virtual.

El objetivo general de esta reunión es presentar los avances de la delegación argentina en la Conferencias de las Partes (COP) nº 27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la Ciudad de Sharm el-Sheij, Egipto, el pasado mes de noviembre. Asimismo, realizar un balance del trabajo realizado en el año e informar la planificación del año 2023 del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC).

De acuerdo al Capítulo IV del Reglamento Interno (Quórum y adopción de recomendaciones o propuestas), se realiza el primer llamado a las y los Consejeras y Consejeros presentes:

- En representación de científicas y científicos, investigadoras e investigadores y centros de investigación:
 - o Paulina Martinetto (UNDMP-CONICET), titular
 - o Matilde Rusticucci (UBA FCEN), titular
 - o Dario Gómez (CNEA UNSAM), titular
 - Pablo Jorge Bertinat (UTN), titular
 - Estela Santalla (UNCPBA), suplente
- En representación de universidades y entidades académicas:
 - Alba Imhof (Universidad Nacional del Litoral), titular
 - Amelia Nancy Giannuzzo (Universidad Nacional de Santiago del Estero), titular
 - o Natalia Colm (Universidad Nacional de la Patagonia Austral), titular
 - o María Luisa Cerruti (Universidad Nacional de La Plata), suplente
 - o Ariel Aníbal Beltramino (Universidad Nacional de Misiones), suplente

- En representación de sindicatos:
 - o Ruben Villafañe (CGT UTA), titular
 - Sergio Luis González (CTA-T), titular
- En representación de organizaciones ambientales:
 - o María Aguilar (EcoHouse), titular
 - Jazmin Rocco Predassi (FARN), titular
 - o Antonella Risso (Salud Sin Daño), titular
 - o Nicolás Avellaneda (Fundación Plurales), titular
 - o Catalina Gonda (FARN), suplente
 - Verónica Natalia Luna (Fundación Plurales), suplente
 - o Maria Sol Aliano (Salud Sin Daño), suplente
- En representación de entidades empresariales:
 - o Claudio Terres (UIA), titular
 - o Claudia Periano (CAA), titular
 - José Antonio Fonrouge (UIA), suplente
 - o María Virginia Villariño (CEADS), suplente
- En representación de partidos políticos
 - Gladys Esther González (Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Honorable Cámara de Senadores de la Nación), titular
 - Leonardo Grosso(Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Honorable Cámara de Diputados de la Nación), titular

Se da lectura al Orden del Día que se encuentra como Anexo I a la presente.

Cecilia Nicolini, secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación y Coordinadora Técnica Administrativa del Gabinete Nacional de Cambio Climático, brinda palabras de bienvenida y agradece la presencia de todas y todos las y los Consejeras y Consejeros titulares y suplentes en esta última reunión del año. Felicita a todos por el gran trabajo técnico, la construcción en conjunto y el debate generado durante las diferentes instancias para la construcción y análisis del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al 2030 (PNAyMCC). Comenta que en el transcurso del año, desde el Consejo Asesor Externo se recibieron más de 370 aportes.

Destaca el rol de la delegación argentina en la COP 27 y asimismo, confirma la fecha de la COP extraordinaria del Acuerdo de Escazú para el año 2023, entre el 19 y 21 de



abril, para el cual se remitirán oportunamente invitaciones a las y los Consejeras y Consejeros para que puedan participar.

Comenta que, respecto a la implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al 2030, uno de los objetivos del GNCC es seguir trabajando para mejorar la estimación de los costos asociados a cada medida y desarrollar proyectos concretos a partir de ellas que permitan alcanzar los objetivos y las metas definidos.

Finalmente, destaca el desafío que tiene el país para desarrollar los insumos técnicos de la Estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo a 2050 (LTS, por sus siglas en inglés) y generar los acuerdos transectoriales necesarios para que sea un documento que guíe la política climática nacional. Aclara también que esté documento será parte del plan de trabajo del año 2023 tanto del Gabinete Nacional como del Consejo Asesor Externo.

→ Presentación de los resultados de la COP 27 y de los procesos de negociación de la República Argentina

Jazmin Rocco Predassi, en representación de organizaciones ambientales por Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), comenta los trabajos e hitos de la COP27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En primer lugar, destaca al avance sobre el tema de pérdidas y daños como ítem de agenda y la conformación de este fondo, sin perjuicio que queda pendiente el detalle para operativizar dicho instrumento.

En lo que respecta al ítem de financiamiento, informa que se trabajó en un programa de trabajo para alcanzar una nueva meta cuantitativa y colectiva para movilizar recursos económicos a nivel internacional y también, respecto al compromiso asumido el año pasado de duplicar los recursos destinados a la adaptación, aunque sobre ninguno de estos puntos se pudieron visualizar los avances esperados. Para el ítem de Adaptación y en particular, sobre la Meta Global de Adaptación, destaca que queda mucho trabajo por delante, sin embargo, remarca el rol de liderazgo del bloque Argentina-Brasil-Uruguay (ABU) para avanzar sobre este tema.

Por su parte, el ítem de Mitigación se creó un espacio específico para abordarlo y durante el año que viene, se va a trabajar sobre la hoja de ruta de dicho espacio para los próximos 4 años. También hubo agenda de trabajo sobre el sector agricultura, que se abordaba desde el programa de trabajo conjunto de Koronivia que tenía final este año. En esta COP se decidió darle continuidad a ese trabajo.



Florencia Mitchell, directora nacional de cambio climático, complementa los aportes para complementar los aportes de Jazmín sobre la COP27 (Anexo II). Informa que, para la Argentina, uno de los temas centrales era la implementación, pero que hay diversos entendimientos entre los países parte sobre qué constituye implementación. Para Argentina, la implementación está intrínsecamente relacionada con el financiamiento de acciones concretas, y sobre ésto no hubieron avances. A criterio de la delegación nacional, los objetivos propuestos por la presidencia, no tuvieron los resultados empleados.

Destaca la participación en conjunto y estratégica de América Latina en temas de mitigación, adaptación y en particular en pérdidas y daños en base a los acuerdos alcanzados en reuniones previas, como por ejemplo en el marco de la CELAC, donde Argentina, como presidencia pro témpore, convocó a trabajar conjuntamente.

En lo que respecta a la nueva meta de financiamiento, no se trabajó sobre la cuestión sustantiva del tema sino que se acordaron cuestiones procedimentales y talleres de trabajo para el año que viene a fin de continuar los intercambios. Asimismo, en temas de mitigación, se avanzó en la definición del Programa de Trabajo de Mitigación creado en la pasada COP. Se estableció su duración, alcance y actividades, que serán fundamentalmente serán talleres de trabajo y de intercambio de experiencias sobre múltiples temas entre las partes.

En cuanto al Artículo 6 y los mecanismos de mercado, se avanzó en algunos puntos de operacionalización esperando contar con las estructuras base para el año 2025.

Finaliza comentando que, en general, fue una COP bastante compleja desde el primer día para decidir la agenda, y luego, para llegar a los consensos necesarios.

→ Propuesta para planificación 2023

Florencia Mitchell realiza la presentación de planificación para el año 2023 del Gabinete Nacional de Cambio Climático y compartiendo los grandes procesos que se van a desarrollar durante el año 2023 (Anexo II), como la implementación del PNAyMCC, el desarrollo de la LTS, el Quinto Informe Bienal de Actualización (BUR5 por sus siglas en inglés), acompañamiento a los Planes de Respuestas subnacionales. Aclara que el Informe Anual del CAE se encuentra en proceso de redacción y espera que pueda ser compartido con las y los Consejeras y Consejeros a fines de este año, a fin de publicarlo a principios de 2023.



Asimismo, presenta los comentarios y sugerencias para mejora, realizados por las y los Consejeras y Consejeros en las reuniones bilaterales generadas por sector en la cual se intercambió sobre el trabajo y las reuniones del año en curso (Anexo III).

Maria Aguilar, en representación de organizaciones ambientales por EcoHouse, presenta algunas sugerencias realizadas en las reuniones bilaterales.

Por su parte, Sergio González en representación de sindicatos por CTA-T, agradece los aportes del resto de las y los Consejeras y Consejeros y resalta la importancia de rever la confidencialidad de los documentos, como así también propone realizar más reuniones presenciales a fin de poder fortalecer los intercambios con el resto de las y los Consejeros y Consejeros. Finalmente, consulta sobre la posibilidad de trabajar y aportar a la construcción de los Planes de Respuestas subnacionales.

Florencia Mitchell pide que las y los Consejeras y Consejeros ayuden a esta Coordinación Técnica a pensar opciones para trabajar el tema de la confidencialidad de los documentos para evitar que los mismos circulen por fuera de los ámbitos de trabajo, evitando que existan confusiones sobre el avance de estos documentos. Respecto al trabajo de los Planes de Respuesta subnacionales, comenta el avance durante el 2021 y 2022 en la construcción y redacción de insumos como también, el armado de sus esquemas de gobernanza. Pero destaca que este proceso se encuentra liderado por cada una de las Autoridades de Aplicación Local de la Ley y, que desde la Autoridad Nacional, solo podemos apoyar pero no co-liderar estos procesos de implementación a nivel territorial.

Claudio Terres, en representación de entidades empresariales por la UIA, manifiesta su apoyo a los comentarios presentados por el resto de las y los Consejeras y Consejeros. Asimismo, recomienda que se prioricen temas críticos tomandose desde el inicio, y no sobre un documento ya construido, para abordar en el 2023 y focalizar el trabajo en ellos, para conseguir resultados concretos.

Claudia Peirano en representación de entidades empresariales por CAA, agradece el trabajo del año y la participación de todos. Asimismo, apoya la propuesta de centrarse en temas clave de trabajo, en particular propone la transición energética.

Matilde Rusticicci en representación de científicos, investigadores y centros de investigación por UBA-FCEN, propone la metodología que se implementa en los informes del IPCC para poder abrir los documentos a consulta y trabajo, generando trazabilidad y garantizar el seguimiento de quien tuvo acceso.



Natalia Colm en representación de universidades y entidades académicas por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, se encuentra a favor de las reuniones híbridas y modalidad presencial para fortalecer el trabajo entre todas y todos las y los Consejeras y Consejeros. Asimismo, apoya la posibilidad de intercambiar con las provincias y sus autoridades climáticas. Finalmente, sobre el tema de reuniones mensuales, acuerda con la iniciativa pero solicita tener preestablecida las fechas.

Paulina Martinetto en representación de científicos, investigadores y centros de investigación por UNDMP-CONICET, agradece el trabajo del equipo de la Coordinación Técnica Administrativa y del resto de las y los Consejeras y Consejeros para trabajar e intercambiar sobre la temática. Refuerza las sugerencias que plantearon en las reuniones bilaterales para poder hacer reuniones temáticas, fortalecer la presencialidad y poder realizar talleres intensivos de dos jornadas de trabajo presenciales. Además refuerza la importancia de trabajar sobre reservorios de carbono, como también, fortalecer el acceso a la información y datos para poder generar recursos humanos capacitados que trabajen sobre estos datos y puedan procesarlos.

María Virginia Vilariño en representación de entidades empresariales por CEADS, detalla por el chat de la reunión: comparto especialmente ambas necesidades que menciona Paulina: 1) generar capacidades para que los tomadores de decisión (en todos los sectores) puedan interpretar y hacer uso de la información valiosa, y 2) mejorar la comunicación. También propone intercambiar el detalle de empresas que poseen hojas de rutas para la descarbonización al año 2050 y apoyar el trabajo del Ministerio de Ambiente en esta temática.

Gladys Gonzales en representación de partidos políticos por el bloque PRO, agradece el trabajo y respeto de todos los participantes y de la Coordinación Técnica Administrativa durante todo el año y en las diferentes instancias de trabajo del Consejo Asesor Externo. Solicita conocer el estado de avance de los Planes de Respuesta en cada una de las jurisdicciones. Asimismo, propone realizar una reunión informativa en el Senado para que las y los Senadoras y Senadores se informen sobre el estado de avance de la implementación de la ley, fundamentalmente a nivel subnacional.

Florencia Mitchell agradece los aportes y propone trabajar con las provincias en reuniones específicas para fortalecer el aporte a nivel territorial, siempre y cuando las jurisdicciones así lo deseen también. Asimismo, se compromete a solicitar la información de manera formal a las jurisdicciones para socializar el estado de avance de sus Planes de Respuesta y la información que quieran compartir.



→ Sorteo de recambio de Consejeras y Consejeros según el Artículo 5, párrafo 2do del Reglamento Interno

Desde la Dirección Nacional de Cambio Climático, se explica a las y los Consejeras y Consejeros la modalidad del sorteo para seleccionar a diez (10) miembros para el recambio establecido en el artículo 5to del Reglamento Interno del espacio. En este sentido, se aclara que, por única vez, el Reglamento prevé la posibilidad de reelección inmediata y por un único período completo, para aquellos miembros que sean seleccionados, siempre y cuando los mismos manifiesten su voluntad de continuar y el sector a cargo de su selección, se encuentre de acuerdo.

Ante la propuesta de la Coordinación Técnica Administrativa y con la aprobación por parte de los consejeros presentes, se realiza el sorteo de manera virtual. A continuación, se detalla a las y los Consejeras y Consejeros titulares que fueron sorteados para ser reemplazados en el espacio de trabajo:

- 1. <u>Científicos, expertos e investigadores y centros de investigación</u>: con un total de cuatro (4) miembros en el Consejo, dos (2) sorteados para ser reemplazados:
 - Dario Gómez (CNEA)
 - Pablo Jorge Bertinat (UTN)
- 2. <u>Entidades empresariales</u>: con un total de tres (3) miembros en el Consejo, uno (1) sorteado para ser reemplazado:
 - Claudio Terrés (UIA)
- 3. <u>Organizaciones ambientales</u>: con un total de cuatro (4) miembros en el Consejo, dos (2) sorteados para ser reemplazados:
 - María Aguilar (EcoHouse)
 - Antonella Risso (Salud sin Daño)
- 4. <u>Partidos políticos</u>: con un total de dos (2) miembros en el Consejo, uno (1) sorteado para ser reemplazado:
 - Leonardo Grosso (Cámara de Diputados FDT)
- 5. <u>Sindicatos</u>: con un total de dos (2) miembros en el Consejo, uno (1) sorteado para ser reemplazado:
 - Rubén Villafañe (CGT UTA)

- 6. <u>Universidades y entidades académicas</u>: con un total de tres (3) miembros en el Consejo, una (1) sorteada para ser reemplazada:
 - Natalia Collm (UAPA)

Se aclara que no fueron sorteados los dos (2) representantes de los pueblos y comunidades indígenas ya que ambos designaciones serán revisadas por los organismos y entidades a su cargos, a saber: Gabriel Jofré (MATRIA - CONAPIA) y Gustavo Raul Matorras (INAI - CPI Pueblo Wichi de Chaco).

Se acuerda que se comunicará por correo electrónico en el mismo día a las y los seleccionadas y seleccionados para ser reemplazados en el Consejo Asesor Externo y contarán con tiempo hasta el viernes 30 de diciembre del corriente para manifestar su voluntad por escrito para continuar en el espacio, conjunto con el aval de su sector.

Una vez abordados todos los temas detallados en el Orden del Día y siendo las 12.25 horas, se da por concluida la segunda Reunión Extraordinaria del Consejo Asesor Externo del año 2022, siendo la misma la última del año en curso.

Desde la Coordinación Técnica Administrativa se envió con fecha 22 de diciembre del corriente, el Acta para su análisis y consideración. Abierta la misma a recibir comentarios por parte de las y los Consejeras y Consejeros hasta el 30 de diciembre inclusive, y resultando imposible contar con la firma ológrafa de las y los Consejeras y Consejeros, se deja constancia de que los participantes de la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2022 del Consejo Asesor Externo prestaron total conformidad a la información que se encuentra en la presente Acta, aprobando la misma.

Anexo I

Consejo Asesor Externo

Segunda Reunión Extraordinaria Año 2022

Fecha: Viernes 16 de octubre de 2022

Horario: 10 a 12 hs Modalidad: virtual

Conexión a Plataforma Zoom:

https://us02web.zoom.us/j/89824249893?pwd=djF0bkhIUkJ1dW44bGVwRitGb1B6QT09

ID de reunión: 898 2424 9893 **Código de acceso**: 298000

Participantes: Consejeras y Consejeros Titulares y Suplentes, y representantes de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Orden del día

Horario	Actividades		
10.00	Primer llamado para Quorum		
	Palabras de bienvenida		
10.10	→ Cecilia Nicolini - Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación y Coordinadora Técnica Administrativa del Gabinete Nacional de Cambio Climático - MAyDS		
	Presentación de los resultados de la COP 27 y de los procesos de negociación de la República Argentina		
10.15	 → Jazmín Rocco Predassi - Consejera en representación de organizaciones ambientales - Coordinadora de Política Climática de Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) → Florencia Mitchell - Directora Nacional de Cambio Climático 		
10.40	Espacio de intercambio y consultas		
10.50	Propuesta para planificación 2023 Temáticas, procesos, propuestas de articulación interna y externa para la intervención del Consejo Asesor Externo y el Gabinete Nacional de		

	Cambio Climático
10.55	Espacio de intercambio y propuestas sobre la planificación del CAE para el año 2023
11.15	Sorteo de recambio de Consejeras y Consejeros según el Artículo 5, párrafo 2do del Reglamento Interno
11.40	Espacio de intercambio para presentar conclusiones y comentarios de las y los Consejeras y Consejeros en base a las reuniones bilaterales por sector, celebradas previas a esta reunión
11.50	Conclusiones finales y lectura del Acta
11.55	Validación del Acta y Cierre



Segunda Reunión Extraordinaria Consejo Asesor Externo

Anexo II

Gabinete Nacional de Cambio Climático

Viernes 15 de diciembre de 2022



Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación Gabinete Nacional de Cambio Climático

Apertura y palabras de bienvenida

A cargo de:

Cecilia Nicolini - Coordinadora Técnica Administrativa del Gabinete Nacional de Cambio Climático y Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación



Presentación de los resultados de la COP 27 y de los procesos de negociación de la República Argentina



A cargo de:

- > Jazmín Rocco Predassi Consejera en representación de organizaciones ambientales Coordinadora de Política Climática de Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
- > Florencia Mitchell Directora Nacional de Cambio Climático

Agendas en paralelo

i ig animas an pananas				
Cumbre de líderes mundiales (zona azul)	Días temáticos (zona azul)	COP/CMP/ CMA/ SBSTA/SBI (zona azul)	Eventos paralelos oficiales (zona azul)	Eventos pabellones (zona azul y zona verde)
7 y 8 de noviembre 15 y 16 de noviembre	Todos los días	Todos los días	Todos los días	Todos los días
Discursos nacionales Mesas redondas Eventos paralelos	Eventos temáticos organizados por Egipto	Negociaciones técnicas	Eventos temáticos organizados por la CMNUCC	Eventos temáticos organizados por organismos/países
Jefes de Estado y Gobierno Ministros	Eventos abiertos	Equipo negociador nacional	Eventos abiertos	Eventos abiertos
	https://www.cop2 7.eg/#/presidency/ eventsThematic	https://unfccc.int/do cuments/618711 https://unfccc.int/co p27#sessions	https://seors.unfccc .int/applications/se ors/reports/events_ list.html?session_id =COP%2027	Zona azul: pabellones de los países https://unfccc.int/cop27/pa vilions Zona verde: pabellones de otros actores https://www.cop27.eg/#/c onference#green-zone



CUMBRE DE LÍDERES MUNDIALES "Cumbre de Implementación Climática de Sharm el-Sheij"

7 y 8 de noviembre - 15 y 16 de noviembre

- 112 jefes de Estado y Gobierno.
- **Seis mesas redondas:** i) transición justa, ii) inversión en el futuro energético "hidrógeno", iii) financiamiento innovador para el clima y el desarrollo, iv) **seguridad alimentaria**, v) seguridad hídrica y vi) el cambio climático y la estabilidad de las comunidades vulnerables.
- Eventos de alto nivel: lanzamiento de la Iniciativa contra la Sequía (España y Senegal).
- Segunda parte del segmento de alto nivel para jefes de Estado y Gobierno (15 y 16 de noviembre): participó el Subsecretario de Política Exterior de la Cancillería argentina, Sr. Claudio Rozencwaig.



EVENTOS PARALELOS Organizados por Argentina

Fecha	Evento	Invitado
9/11	Reunión CELAC autoridades de cambio climático	Cecilia Nicolini Florencia Mitchell Corina Lehmann
10/11	Avances en la política climática Argentina: aumentando y planificando la ambición	Cecilia Nicolini Florencia Mitchell Federico Granato Ariel Martínez
11/11	Reunión de actualización con toda la delegación	Cecilia Nicolini Florencia Mitchell Corina Lehmann Equipo negociador
12/11	Intercambio de experiencias a nivel provincial en Argentina: elaboración de los Planes de Respuesta al Cambio Climático	Florencia Mitchell Erika Gonnet Florencia Sayago Silvia Kloster



EVENTOS PARALELOS Participación de la delegación del MAyDS

Fecha	Evento	Organizador	Invitado
6/11	More Ambitious NDCs	Dirección de Cambio Climático de Indonesia	Cecilia Nicolini
8/11	Time to Act: Implementing Trade-Related Contributions to the Global Response to Climate Change	OMC	Cecilia Nicolini
8/11	Logros Regionales de los Proyectos de la Iniciativa de Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia (CBIT)	Ministerio de Ambiente de Panamá	Lourdes Manrique
9/11	#Atoms4Climate: the power of nuclear solutions	OIEA	Cecilia Nicolini
9/11	High-Level Forum on Global Investment and Trade for Climate Transformation	UNCTAD-OMC	Cecilia Nicolini
10/11	Raising ambition and acceleration of climate action for NDCs implementation in the LAC region	PNUD	Cecilia Nicolini Florencia Mitchell Santiago Azulay



EVENTOS PARALELOS Participación de la delegación del MAyDS

Fecha	Evento	Organizador	Invitado
11/11	Future climate scenarios – A dialogue with international policymakers on user needs and priorities	IPCC	Cecilia Nicolini
11/11	"Nature-based Solutions and Just Transition: Insights from stakeholders and the forthcoming ILO-UNEP-IUCN report on Decent Work in Nature-based Solutions"	OIT, UICN y PNUMA	Florencia Mitchell
11/11	Diálogo de jóvenes con autoridades LAC	Organizaciones de jóvenes	Cecilia Nicolini
11/11	Fortalecimiento de capacidades hacia la implementación del artículo 6 del Acuerdo de París	CMNUCC	Luis Panichelli
12/11	Descarbonización y Resiliencia a Largo Plazo LAC	FIIAP-Euroclima+	Florencia Mitchell
12/11	Ambición Climática de largo plazo: resultados de los Intercambios Regionales y próximos pasos	NDC Partnership	Martín Illescas
12/11	Avances y desafíos de la inclusión de pueblos indígenas en las políticas climáticas en la región, en el marco del Acuerdo de París	Euroclima+	Leticia Cruells (virtual)



EVENTOS PARALELOS Participación de la delegación del MAyDS

Fecha	Evento	Organizador	Invitado
16/11	Green Jobs for Youth Pact	OIT	Nicole Makowski
16/11	Intercambio de Experiencias en América Latina: Ley Marco de Cambio Climático como instrumento de gestión para afrontar la crisis climática	Dirección de Cambio Climático de Panamá	Florencia Mitchell
16/11	Biodiverciudades	CAF	Martín Illescas
16/11	Construyendo Capacidades Nacionales para enfrentar el Cambio Climático	Dirección de Cambio Climático de Panamá	Florencia Mitchell
16/11	Decoupling agriculture from Deforestation: win-wins for climate, livelihoods and food security	FAO	Florencia Mitchell
17/11	Día temático: Acción por el empoderamiento climático	Euroclima+	Florencia Mitchell



SUBMISSIONS DE ABU EN 2022

- ▶ 16 de marzo: nuevo objetivo colectivo cuantificado sobre la financiación del clima (NCQG).
- ► 20 de abril: implementación del Plan de Acción de **Género** (GAP) en **Argentina**.
- ▶ 5 de mayo: posibles temas para el Diálogo sobre los **Océanos** y el Cambio Climático.
- ▶ 11 de mayo: programa de trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación (GGA).
- ▶ 12 de mayo: revisión voluntaria del **componente de adaptación** de los Informes Bienales de Transparencia **(BTR)**.
- ▶ 8 de junio (SB56): posibles actividades para el Plan de Acción del Programa de Trabajo de Glasgow (GWP) sobre Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) Argentina.
- ▶ 9 de junio (SB56): cuarta revisión del **Fondo de Adaptación.**
- ► 12 de junio (SB56): NCQG Con AOSIS y AILAC.
- ► 11 de agosto: **GGA Con AILAC.**
- ► 30 de agosto: **Artículo 6** de París (6.2, 6.4 y 6.8).
- 22 de septiembre: GGA con AILAC
- ▶ 29 de septiembre: programa de trabajo de mitigación (MWP).
- ► 30 de septiembre: **NCQG.**
- ► 24 de noviembre: discurso de apertura de **Argentina** en la COP27.



REUNIONES EN PARALELO

- ► 27° Conferencia de la Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27).
- ► 17° Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP17).
- ▶ 4° Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París **(CMA4).**
- ► 57° Período de Sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA57).
- ► 57° Período de Sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución **(SBI57).**

Otras:

- ► 6 de noviembre: **plenario conjunto de apertura** de los Órganos Subsidiarios **(SBs).**
- ▶ 7 y 8 de noviembre: Cumbre de Implementación Climática de Sharm el-Sheij.
- ▶ 14 de noviembre: mesa de alto nivel ministerial anual sobre ambición pre-2030 **(HLMR).**
- ▶ 14 de noviembre: diálogo ministerial de alto nivel sobre el nuevo objetivo colectivo cuantificado sobre financiamiento climático (NCQG).
- ▶ 15 y 16 de noviembre: **segunda parte del segmento de alto nivel** para Jefes de Estado y Gobierno.



► **COVER DECISIONS:** 1/COP.27 y 1/CMA.4 "Plan de Implementación de Sharm el-Sheij". 16/7 secciones. Novedad: programa de trabajo sobre transición justa y diálogo de Sharm el-Sheij para mejorar la comprensión del alcance del Artículo 2.1.c) de París.

PÉRDIDAS Y DAÑOS

• **Red de Santiago:** da la bienvenida a las contribuciones ya realizadas a la Red; adopta los arreglos institucionales para la operacionalización de la Red, que tendrá una estructura tripartita compuesta por: a) una secretaría, b) una junta asesora y c) una red de miembros compuesta de organizaciones, órganos, redes y expertos (OBNEs); decide lanzar el proceso de selección del *host* al finalizar las sesiones 27º de la COP y 4º de la CMA; adopta los términos de referencia para la Red (Anexo I), y los criterios a utilizar para evaluar y seleccionar el /los anfitriones de la Secretaría de la Red.

• Financiamiento:

- Mecanismo financiero: establece nuevos arreglos de financiamiento para asistir a los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, en su respuesta a las pérdidas y daños.
- **El fondo:** bajo estos nuevos arreglos de financiamiento, establece un fondo para responder a las pérdidas y daños, cuyo mandato incluye un foco en "abordar" las pérdidas y daños.
- □ **Comité de transición (CT):** para la puesta en funcionamiento del fondo que hará recomendaciones para su adopción en la COP28/CMA5.
- ☐ Actividades para informar las recomendaciones del CT: talleres, reporte de síntesis, envío de presentaciones, etc.



► ADAPTACIÓN

- **Objetivo global de adaptación (GGA)** inicio del desarrollo de un marco para operacionalizar el GGA con miras a adoptarse en la CMA5; deberá revisarse antes del segundo balance mundial y tomarse en cuenta para el primero. Presentación de insumos para el quinto taller del programa de trabajo (GlaSS) a fines de febrero.
- Planes Nacionales de Adaptación (PNAs): expresa con preocupación que muchas Partes aún no han presentado sus primeros PNAs; reconoce los desafíos para acceder al financiamiento y apoyo del FVC tanto para la formulación como la implementación pero con un lenguaje débil y poco ambicioso. Se solicita organizar una capacitación para países en desarrollo con el fin de abordar las brechas y necesidades identificadas en los PNAs. Se da cuenta que la formulación e implementación de PNAs es crucial para informar la evaluación del progreso hacia alcanzar el GGA, incluyendo el GlaSS y el balance global.
- **Comité de Adaptación (AC):** alienta a hacer más uso de las plataformas para la divulgación, la comunicación en idiomas distintos al inglés y la organización de reuniones regionales para mejorar la difusión, comprensión y uso de los productos elaborados por el AC. No se pudo tomar una decisión sobre el examen del progreso, la eficacia y el desempeño del AC.



► PROGRAMA DE TRABAJO DE MITIGACIÓN

- Continuará hasta 2026 (decisión sobre su continuación). Al menos dos diálogos globales cada año, más otros diálogos en conjunto con otros eventos existentes. En sus márgenes también habrá eventos enfocados a la inversión con miras a desbloquear financiamiento.
- Hasta el 1/02/2023, submissions de sugerencias de temas a discutir en los diálogos (basados en los sectores de las directrices 2006 para INGEIs y las áreas temáticas de la Contribución del WGIII al AR6 del IPCC). Cuatro semanas antes de cada diálogo, submissions sobre oportunidades, mejores prácticas, soluciones accionables, desafíos y barreras relativos al tema.



TRANSPARENCIA

- Revisión voluntaria de la información de adaptación de los informes bienales de transparencia (IBT): las Partes podrán pedir de forma voluntaria la revisión de la información de adaptación reportada en estos informes. El país debe solicitar la revisión al secretariado y puede elegir a qué secciones específicas quiere que se le preste más atención por parte del equipo revisor. Los resultados de la revisión serán presentados en un anexo específico en conjunto con el informe de revisión técnica. Los entrenamientos de los expertos que revisarán este componente estarán listos en septiembre de 2023.
- **Revisión y reporte bajo la CMNUCC**: En junio del año que viene se realizará un taller del IPCC sobre las métricas (GWP y GTP, entre otras) del AR6. A partir de 2024, se deberá reportar bajo la CMNUCC los resultados del INGEI con los valores de GWP del AR5.



ARTÍCULO 6 DE PARÍS

• Se acordaron aspectos técnicos clave para hacer operativos los 3 mecanismos (registros, reportes y revisiones en 6.2., transición del MDL y aportes a la adaptación y a la mitigación global en 6.4. y cronograma de actividades y plataforma de contacto entre necesidad y apoyo en 6.8.), cuyo trabajo comenzará en 2023. Quedan pendientes algunos temas controversiales (ej. autorizaciones y revocaciones para diferentes usos en 6.2. y 6.4., actividades de captura para créditos en 6.4, confidencialidad e inconsistencias en la información sobre enfoques cooperativos en 6.2 y áreas adicionales de trabajo para Enfoques de No-Mercado en 6.8) que se esperan definir en la COP28 (Dubai

BALANCE MUNDIAL

 Segundo diálogo técnico (TD1.2). Dos instancias clave en 2023: 1) en abril, consulta sobre los preparativos para la consideración del componente de resultados o productos del primer GST, y 2) en octubre, taller para desarrollar los elementos para consideración del componente de productos del primer GST, que finalizará en la COP28/CMA5.



Propuesta para la planificación del año 2023 Consejo Asesor Externo

A cargo de:

> Florencia Mitchell - Directora Nacional de Cambio Climático

- Cinco (5) reuniones en el año: 3 ordinarias y 2 extraordinarias
- El CAE realizó 371 aportes al documento del PNAyMCC
- En proceso de armado del Informe Anual del CAE

Comentarios de las/os Consejeras/os en base a las reuniones bilaterales sectoriales



- Organización del trabajo y de los hitos del año para consensuar con los sectores involucrados con antelación
- Acuerdos de trabajo conjunto entre Legislativo y Ejecutivo: Sinergias internas para empujar legislativamente agendas y proyectos que empoderen la agenda de cambio climático del Ejecutivo
- Poner en agenda la eficiencia y ahorro energético
- Profundización en la transición justa acorde a la realidad nacional
- Encuentros abiertos para jóvenes para abordaje de temáticas específicas

Comentarios de las/os Consejeras/os en base a las reuniones bilaterales sectoriales

- Instancias de trabajo sectoriales en las que el CAE pueda participar. Mesas específicas por tema, especialmente en Transición energética, Transición productiva y una mesa que aborde la revisión de los sistemas de contabilización y medición de GEI;
- Talleres entre los sectores para explicar los distintos puntos de vista y formas de abordar las temáticas, diálogos para que las partes consensuaron;
- Talleres para generación de capacidades sobre experiencias internacionales en cuanto a determinadas temáticas para traccionar la descarbonización en Argentina;
- División de tareas de acuerdo a las áreas de expertise (comisiones temáticas) y trabajo con representantes de otros sectores que puedan aportar en temas determinados; y
- Jornadas de trabajo intensivo presencial (por fuera de las reuniones ordinarias del CAE)

Propuesta para la planificación del año 2023 Gabinete Nacional de Cambio Climático

Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC)

- Transformar las medidas prioritarias en proyectos (realizando antes una priorización);
- Terminar de formular las Medidas con campos pendientes a definir;
- Desarrollar el sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) del Plan Nacional
- Implementar el Plan de trabajo de la Plataforma público-privada para la resiliencia y la carbono neutralidad al 2050
- Continuar fortaleciendo las instancias de trabajo con los pueblos indígenas mediante los 'Diálogos Interculturales'

Propuesta para la planificación del año 2023 Gabinete Nacional de Cambio Climático

Estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo al 2050

 Desarrollar escenarios para formulación de Estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo al 2050

Planes de respuesta subnacionales

 Acompañamiento a provincias en la elaboración de sus planes de respuesta de adaptación y mitigación a finalizar en 2023, según Decreto Reglamentario de la Ley de cambio climático nº 1030/2020

Propuesta para la planificación del año 2023 Gabinete Nacional de Cambio Climático



Quinto Informe Bienal de Actualización

Elaboración del BUR 5

Estrategia Nacional de Géneros y Diversidad

 Desarrollo de la segunda etapa de la Estrategia para definir ejes/lineamientos de acción Informe final de la Estrategia

Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático

Publicación de estrategia e implementación de acciones

Sorteo de recambio de Consejeras y Consejeros según el Artículo 5, párrafo 2do del Reglamento Interno

> Art 5.- (...) En la primera conformación del Consejo Asesor, y por única vez, la mitad de los seleccionados permanecerán en sus cargos por UN (1) año, mientras que la otra mitad por DOS (2) años, a fin de generar un recambio escalonado y mantener la memoria institucional del cuerpo. Sólo respecto de ésta primera conformación, aquellos que sean seleccionados por un año podrán ser reelegidos de manera consecutiva.

La selección de quienes cumplirán la mitad del mandato en la primera ronda se decidirá mediante sorteo el primer día de reunión del Consejo Asesor.

Sorteo de recambio de Consejeras y Consejeros según el Artículo 5, párrafo 2do del Reglamento Interno



- A cargo de:
- > Coordinación Técnica Administrativa

Comunidades indígenas: 2 de 2	Centrales sindicales : 1 de 2	Partidos políticos : 1 de 2	Científicos, expertos e investigadores y centros de	
Organizaciones ambientales: 2 de 4	Cámaras empresariales: 1 de 3	Universidades y entidades académicas : 1 de 3	investigación : 2 de 4	



primero Ia **gente**

Consejo Asesor Externo del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC)

Balance 2022: análisis de fortalezas y oportunidades de mejora en miras al 2023

Con la comprensión de la dificultad que acarrea la implementación de cualquier política pública en general, la complejidad y transversalidad de la cuestión climática en particular, se vuelve prioritario aumentar la eficiencia del trabajo del Consejo Asesor Externo (CAE) en pos de superar las limitaciones inherentes.

A partir de las experiencias vividas por los y las integrantes del CAE, y con el objetivo de contribuir a su fortalecimiento, así como a la jerarquización del cambio climático en la agenda pública, a continuación se mencionan las fortalezas que se han identificado con la finalidad de potenciar la labor del Consejo el año entrante/siguiente:

- → Transición de una visión/perspectiva más cerrada a una más abierta, colaborativa y participativa.
- → Buena predisposición en la comunicación entre la coordinación técnica administrativa del Gabinete (Secretaría de Cambio Climático) y los distintos sectores que integran el Consejo.
- → Diversidad de expertos y expertas en el Consejo, enriqueciendo el trabajo, transversalizando las ideas e integrando las devoluciones realizadas.
- → Inclusión de nuevas áreas/secciones en los documentos a revisar en función de los aportes y comentarios de consejeras y consejeros.
- → Sistematización de la incorporación de aportes/comentarios/sugerencias en los documentos a revisar, a través del llenado de fichas.
- → Flexibilidad para recibir aportes, comentarios y sugerencias luego del plazo establecido por la Autoridad de Aplicación/Autoridad Competente.
- → Frecuencia de los encuentros realizados a lo largo del año, permitiendo dar continuidad al trabajo llevado adelante por el Consejo.
- → Claridad en la definición del foco de trabajo del CAE para el 2022 y fecha límite para su logro.
- → Elaboración de actas públicas de cada reunión ordinaria y extraordinaria del CAE.

Por otro lado, los miembros del Consejo han encontrado e identificado diversas dificultades a la hora de realizar las tareas de revisión y análisis de los documentos, por lo que se acercan sugerencias al Gabinete Nacional de Cambio Climático con la finalidad de potenciar la utilidad de la labor del Consejo para con el Gabinete. Las mismas se describen a continuación:

- → Incorporar una trazabilidad de los cambios efectuados en las nuevas versiones de los documentos, a fin de agilizar o facilitar la revisión.
- → Implementar una mejora en las devoluciones y garantizar una respuesta a todos los comentarios/sugerencias realizados por los miembros del CAE en las revisiones correspondientes de los documentos. Parte de los comentarios realizados por el CAE en torno al Plan Nacional de Adaptación y Mitigación a Cambio Climático no recibieron respuesta por parte de los organismos de aplicación pertinentes.
- → Extender el periodo pautado para la revisión de documentos a un mínimo de quince días corridos, permitiendo una lectura y análisis exhaustivo de acuerdo con la expertise de cada integrante, mejorando la intervención del CAE.

- → Revisar la política de confidencialidad y circulación de la información, al menos con las organizaciones que representa el o la integrante, para hacer valer ese lugar que le confiaron. Los comentarios y sugerencias de otras expertas y expertos agregan valor y calidad al trabajo del Consejo y documento resultante. La confidencialidad de la información surgió como un desafío cuando se representa a otras Organizaciones de Sociedad Civil y Universidades. La revisión de algunos/as integrantes no está limitada a la organización, sino que se deben recopilar reacciones y comentarios de otras organizaciones.
- → Mejorar la articulación del CAE con el trabajo llevado adelante en las Mesas Ampliadas.
- → Atendiendo al rol Asesor del CAE al GNCC, generar espacios específicos de diálogo directo con otros ministerios, espacios públicos y áreas involucradas en el desarrollo e implementación del plan, además de los espacios con la coordinación técnica administrativa del Gabinete.
- → Mejorar la representación federal de los miembros del CAE y asegurar su participación efectiva.
- → Promover la validación del plan por todos los espacios políticos para garantizar la permanencia del plan teniendo en cuenta las transiciones político-públicas que pueden darse tanto a corto, como mediano y largo plazo.
- → Incorporar medidas e indicadores cuantitativos en los planes y estrategias, además de cualitativas.
- → Sostener la regularidad de las reuniones ordinarias del CAE (al menos una vez al mes), así como su planificación anticipada a lo largo del año.
- → Revisar la comunicación de los aportes del CAE al diseño y formulación de políticas públicas, cuya riqueza se encuentra en la diversidad de opiniones de sus integrantes, sin necesariamente alcanzar un consenso o visión unificada.
- → Reforzar la transparencia en el proceso de selección de miembros de CAE.
- → Aumentar la difusión de las actas públicas de cada reunión ordinaria y extraordinaria y otros documentos del CAE, visibilizando más su trabajo.

Teniendo en cuenta los aportes aquí detallados, fruto de la experiencia obtenida en este año y en miras a fortalecer el trabajo del CAE, se comprende que la incorporación de algunas de estas sugerencias puede requerir la **actualización del reglamento**, especialmente en lo referente a los consensos y los mecanismos de articulación con los sectores de gobierno.

Firmantes:

Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)

María Aguilar, Eco House Global, representante de las organizaciones de jóvenes

Antonella Risso, Salud sin Daño / Health Care Without Harm

María Sol Aliano, Salud sin Daño / Health Care Without Harm

M.Luisa Cerutti, UNLP | RED UAGAIS | CIN

Alba Imhof, Universidad Nacional del Litoral

Darío Gómez, Comisión Nacional de Energía Atómica



Anexo III - Minutas de las reuníones bilaterales - Coordinación Técnica Administrativa

MINUTAS REUNIONES BILATERALES

Reunión con Partidos Políticos

Fecha, hora y lugar	1 de diciembre de 2022, 14 hs
Participantes	Gladys Gonzalez Carolina Flynn (Asesora del Senador Rodas) Victoria Gonzalez Florencia Mitchell Carlos Amanquez Cecilia Destefano Agustina Cundari Florencia Famularo
Agenda	Analizar el funcionamiento que tuvo el CAE Diseñar de forma conjunta propuestas de mejora y avanzar con la planificación para el año 2023

N°	Temas
1	Recepción de documentos con anticipación para poder analizarlos
2	Visualización de los cambios en los documentos presentados
3	Revisar estrategia frente a pérdidas y daños
4	Sinergias internas para empujar legislativamente agendas y proyectos que empoderen la agenda de cambio climático del Ejecutivo- Acuerdos de trabajo conjunto entre Legislativo y Ejecutivo
5	Implementación del Acuerdo de Escazú (mecanismos, acceso a información, participación) y participación en la COP extraordinaria a desarrollarse en la Argentina en abril del 2023
6	Convocatoria en el Congreso (Senado y Diputados)- Presentación del PNAyMCC y normativas en carteras que están asociadas y son de ayuda para impulsar el Plan.
7	Presupuesto con perspectiva en cambio climático
8	Poner en agenda la eficiencia y ahorro energético
9	Canje de deuda por naturaleza/acción climática y mercados de carbono

Reunión con Sindicatos

Fecha, hora y lugar	1 de diciembre de 2022, 14.30 hs
Participantes	Sergio Gonzalez Florencia Mitchell Carlos Amanquez Cecilia Destefano Agustina Cundari Florencia Famularo
Agenda	Analizar el funcionamiento que tuvo el CAE Diseñar de forma conjunta propuestas de mejora y avanzar con la planificación para el año 2023

N°	Temas
1	Profundización en la transición justa acorde a la realidad nacional
2	Fortalecer la participación de los pueblos originarios en estas discusiones
3	Representación de las centrales en el 2023 en el CAE
4	Discusión más amplia y difusión clara de determinadas temáticas climáticas. Ej. Energía
5	Encuentros abiertos para jóvenes para abordaje de temáticas específicas



Reunión con Entidades Empresariales

Fecha, hora y lugar	5 de diciembre de 2022, 10 hs
Participantes	Claudia Peirano Jose Fonrouge Maria Virginia Vilariño Florencia Mitchell Cecilia Destefano Florencia Famularo
Agenda	Analizar el funcionamiento que tuvo el CAE Diseñar de forma conjunta propuestas de mejora y avanzar con la planificación para el año 2023

N°	Temas
1	Planificación 2023 - Organización del trabajo y de los hitos del año para poder consensuar con los distintos sectores involucrados para prepararlos
2	Instancias de trabajo sectoriales en las que el CAE pueda participar, es decir, trabajar en mesas específicas por tema, especialmente en Transición energética, Transición productiva y una mesa que aborde la revisión de los sistemas de contabilización y medición de GEI. Trabajar en la priorización de medidas para trabajar en las mesas sectoriales Trabajo en las mesas: • Priorizar sectores relevantes, críticos en cuanto a mitigación e impacto económico en el país. • Análisis de medidas específicas
3	Articulación entre entidades empresariales y Min. Ambiente en la comunicación sobre mejores prácticas, colaboración en las instancias para que sean constructivas, cooperación en las convocatorias, moderación en las mesas sobre estándares y mejores prácticas en cuanto a la elaboración de los INVGEI por parte de las entidades empresariales.
4	Talleres entre los sectores para explicar los puntos de vista y explicar los distintos puntos de vista y formas de abordar las temáticas, diálogos para que las partes consensuen. Trabajar en Bosques y sostenibilidad para incorporar y negociar los puntos de vista divergentes.
5	Talleres para generación de capacidades sobre experiencias internacionales en cuanto a determinadas temáticas para traccionar la descarbonización en Argentina. Aprovechar los conocimientos y las experiencias disponibles en los sectores para complementar y abordar la agenda completa del GNCC.



Reunión con Científicos

Fecha, hora y lugar	07 de diciembre de 2022, 10 hs
Participantes	Carlos Amanquez Cecilia Destefano Paulina Martinetto Darío Gómez Matilde Rusticucci Pablo Bertinat Estela Santalla
Agenda	Analizar el funcionamiento que tuvo el CAE Diseñar de forma conjunta propuestas de mejora y avanzar con la planificación para el año 2023

N°	Temas
1	Plantean la necesidad de articular y representar mejor los intereses del sector, incorporando la visión de sus colegas (revisión de documentos por pares). Exponen que tienen vacancias de información identificadas y registradas, lo cual sería un buen punto de partida para próximos aportes. Articulación con MINCyT
2	Necesidad de recuperar aportes que estén quedando sin responder, continuar encontrándonos sectorialmente. Reforzar la difusión del trabajo del CAE y recopilar información valiosa en algún documento para tal fin, el cual debería integrar el trabajo en la temática de otros/as investigadores/as.
3	Proponen reunión con MINCyT, con quienes solicitan que articulemos desde el GNCC, sería una reunión breve luego de la última extraordinaria.
4	Necesidad de diálogo más fluido con áreas sustantivas que nunca dieron respuesta, coincide ser que se trata de aquellos sectores que deberían dar mayores precisiones sobre aspectos a mejorar del plan, el cual debe ser dinámico.
5	Necesidad de esclarecer el plan de acción 2023 para organizar mejor actividades en las que podrían estar involucrado y que refuercen su labor, considerando que las acciones del próximo año diferirán de las de 2022 por ya tener un plan como insumo. Propuesta de talleres de trabajo intensivo por fuera de las dinámicas regulares dadas en las reuniones del CAE.
6	Tema propuesto a tratar: Absorciones de CO2, mención del <i>side event</i> en la COP donde se expusieron metodologías para acortar brechas entre estimaciones globales y las que se generan en los inventarios aislados según metodología del IPCC. Importancia de abordar eso, proponemos articular con la coordinación de Mitigación de la DNCC para profundizar en nuestra situación local.



Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación Gabinete Nacional de Cambio Climático

Consejo Asesor Externo

7

Escribirán propuesta para la última extraordinaria



Reunión con Universidades y entidades académicas

Fecha, hora y lugar	07 de diciembre de 2022, 10.30 hs
Participantes	Carlos Amanquez Cecilia Destefano Alba Imhof Natalia Collm M.Luisa Cerruti Ariel Beltramino
Agenda	Analizar el funcionamiento que tuvo el CAE Diseñar de forma conjunta propuestas de mejora y avanzar con la planificación para el año 2023

N°	Temas
1	Identificación de conflicto entre posturas en torno al Plan, las cuales no permitieron hacer aportes concretos por escrito. Necesidad de definición de estrategias, metodologías o formas de articulación para incluir una mirada federal y ampliada de temas estratégicos en torno a la acción climática.
2	Se plantea articular con el CIN, aunque allí haya muchas diferencias y visiones divergentes desde lo sectorial también. Posibilidad de encuentros entre Universidades del CIN, GNCC y CAE para trabajo conjunto. Falta de fondos para poder asistir a actividades presenciales, por ello es importante involucrar a las autoridades de las universidades.
3	Necesidad de circular documentos para poder distribuir el trabajo e incorporar mejor las posturas/aportes del sector. También contar con ellos de forma anticipada, para que en cada instancia se logre incorporar miradas técnicas, de universidades y científicos
4	Tema propuesto: participación concreta para articular con Ley Yolanda, donde podrían generar insumos y aportes ya desde un posicionamiento institucional y no tan personal, por ser un tema trabajado.



Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil

Fecha, hora y lugar	07 de diciembre de 2022, 11 hs
Participantes	Carlos Amanquez Cecilia Destefano Catalina Gonda Mery Aguilar Jazmín Rocco Predassi Verónica Luna Antonela Risso
Agenda	Analizar el funcionamiento que tuvo el CAE Diseñar de forma conjunta propuestas de mejora y avanzar con la planificación para el año 2023

N°	Temas
1	Dudas sobre cómo será el sorteo y criterio de postulación para el cambio de consejeros/as. Solicitan mayor claridad e información previa a la próxima reunión. Propuesta para aconsejar sobre la selección de nuevos/as consejeros/as en función de personas comprometidas con la temática que ya estén trabajando en los temas, aunque no siempre hay especialistas en Cambio Climático dentro de las organizaciones disponibles. Mapeo de organizaciones de sociedad civil que vienen en el tema.
2	Recalcan la importancia de garantizar transparencia, para otorgar legitimidad y poder articular con otras instituciones. Mayores definiciones sobre cómo serán considerados sus aportes y cómo será el proceso de implementación del PNAyMCC.
3	Solicitan que el reglamento de funcionamiento interno se mantenga. Que se defina más claramente cómo lograr que las ONG, que no forman parte del CAE de manera directa, puedan participar de manera efectiva.
4	Necesidad de afinar procesos de revisión, tiempos, mecanismos, y demás vinculado a lo logístico.
5	Mesa ampliada - necesidad de propuesta metodológica más clara de cómo se desarrollarán, mejorar la dimensión participativa, quizás pensar mesas ampliadas sectoriales para mejorar la participación. Posibilidad de retomar los Diálogos para la acción climática.
6	Cuestiones de interseccionalidad. Mejorar y promover mayor participación desde los sectores en el Plan (ejemplo género y trabajo). Desafío de representar a varias ONG de jóvenes, lograr el involucramiento real y serio con una mirada federal. Propuesta de dinámica de trabajo por comisiones y sumar organizaciones de base. Incorporar consultas territoriales, aunque lleva tiempo y



Gabinete Nacional de Cambio Climático

Consejo Asesor Externo



	trabajo, desafío de integrar a la dinámica de funcionamiento del CAE.
7	Previo a toma de decisiones que involucran compromisos a largo plazo, mejorar la articulación para presentar posturas más firmes desde el CAE en la medida que eso pueda aportar a aquellas definiciones políticas que nos excedan.
8	Compromiso de buscar formas de mejorar la participación superadoras hacía 2023. Tanto para la comunicación como para la consulta. Esclarecer mejor en que discusiones involucrarse, para tomar posicionamientos conjuntos y definir mejore la función de los consejeros en el CAE a través de objetivos claros.
9	Temas a desarrollar: Sistema de indicadores; LTS; estrategia de transición energética vacante; cuestiones de agricultura y educación a reforzar.
10	Acercarán de forma escrita sus comentarios de cara a la próxima reunión.

Cuestionario

1. Coordinación y funcionamiento

No contesté este punto porque preferí atender otros del extenso cuestionario.

- 1.1. ¿Cuáles son los insumos o requerimientos del CAE para un mejor funcionamiento?
- 1.2. ¿Qué herramientas o insumos requerirían para una mejor coordinación, articulación y funcionamiento?
- 1.3. ¿Cuánto tiempo debe transcurrir entre reuniones del Consejo?
- 1.4. ¿Cómo se pueden gestionar reuniones entre los sectores que representan para llegar con miradas consolidadas a las reuniones ordinarias?
- 1.5. ¿Es necesario incorporar mejoras en los procesos administrativos del CAE? ¿Cuáles serían esas mejorar?
- 1.6. ¿Qué mejoras en los procesos de comunicación y articulación entre el CAE y el GNCC se pueden incorporar?
- 1.7. ¿A través de qué metodología podemos potenciar un trabajo intersectorial entre las y los integrantes del espacio?

2. Representación y participación

- 2.1. ¿Han relevado visiones, posiciones y temáticas de interés de los sectores que representan para remitir al GNCC? En dicho caso ¿cómo lo hicieron?
- No. Sin embargo, hemos planteado la conveniencia de mejorar la representatividad del sector CyT.

Una mejora, relativamente fácil de llevar a cabo sería contar con los/as cuatro consejero/as suplentes. El conjunto de ocho representantes podría llevar a cabo reuniones informales periódicas para intercambio de opiniones e identificación de propuestas para llevar al seno del CAE. Si ampliáramos estas reuniones informales para incluir a colegas representantes de universidades y entidades académicas, formaríamos un grupo sustantivo de 14 personas.

2.2. ¿Cómo logramos el involucramiento de otras organizaciones y actores de los respectivos sectores?

Hemos señalado la relevancia de una articulación con el MINCyT y otras instituciones de CyT.

2.3. ¿Cómo logramos una participación federal e intergeneracional?

Desde el punto de vista de la membresía en el CAE, además de la cuestión de género, se podría incluir el balance geográfico y generacional. En nuestro sector, el balance de género está bien, el geográfico un poco débil (centrado en CABA y provincia de Buenos Aires) y, con el debido respeto, el generacional no está muy bien. Otra mejora inmediata, sería consensuar con el MINCyT (ya que es el ministerio que propone) la inclusión de estos criterios en la próxima selección de representantes.

En relación con el punto 2.1, debemos reconocer que, si no hemos logrado una vinculación con nuestro sector en general, menos aún hemos abordado aspectos de representatividad federal e intergeneracional. En este último aspecto, en los últimos dos ciclos de evaluación de ingresos y proyectos, he formado parte de la Subcomisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Comisión de Temas Estratégicos del CONICET. He visto las propuestas de colegas jóvenes, abordando temas vinculados al cambio climático, también atendiendo al interés de sus respectivos lugares de trabajo. Justo es reconocer, que muchas veces, los objetivos son algo forzados para hacerlos "entrar" dentro del tema estratégico. En este sentido, definiciones claras sobre las vacancias de conocimiento en el PNAMCC, coadyuvaría a la formulación de planes que mejor atiendan las necesidades del país.

Otro balance que no se satisface en la actual membresía de quienes representamos el sector de CyT en el CAE es el relativo a la experticia. En este primer año, cubrimos áreas de las denominadas "ciencias duras" e ingeniería. No contamos con colegas de las humanidades quienes tienen mucho para aportar. Este es otro aspecto a compartir con el MINCyT cuando proponga nuevo/as integrantes.

2.4. ¿Cómo generamos procesos interinstitucionales de articulación para la generación de acuerdos, el análisis de intereses o el abordaje de temáticas de manera interna, como así también externa, al CAE?

En relación con nuestro sector, una actividad que se podría realizar en 2023 es un diálogo (o conversatorio, para estar más a la moda) entre el CAE y quienes estuvieron a cargo de elaborar el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI). Resulta clave la articulación entre este plan y el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al 2030 (PNAMCC). En este marco, dos de los diez desafíos nacionales

identificados en el PNCTI están directamente relacionados con el PNAMCC. Son estos, el Desafío 9 (potenciar la transición al desarrollo sostenible) y el Desafío 10 (fomentar y consolidar un sendero para la transición energética). Asimismo, otros desafíos incluyen estrategias I+D+i relevantes para el PNAMCC.

3. Comunicación interna y externa

3.1. ¿Cómo lograr una articulación fluida entre el CAE y los sectores que tienen presencia en el mismo?

NS/NC.

3.2. ¿Cómo lograr una articulación fluida entre el CAE y el GNCC, incluido los diversos ministerios del Poder Ejecutivo Nacional?

No tengo idea. Durante 2022, en el CAE hemos notado cuán difícil ha sido la articulación entre el MAyDS y los otros ministerios. Tal vez una primera preocupación para que el CAE informe al GNCC sea que este facilite la articulación de los ministerios con el MAyDS en nuestro ámbito de trabajo.

- 3.3. ¿Cómo hacer del CAE un espacio de referencia para los diversos sectores y actores del país, es decir, identificarlo como un espacio que articula y concentra las voces de los distintos sectores y se constituye como un interlocutor con el GNCC?

 Pareciera mucho pedir para un ámbito "de voluntariado", a pesar de la excelente coordinación del MAyDS. Desde el punto de vista de nuestro sector, un paso adelante sería lograr alguna articulación con el MINCyT, otras instituciones y colegas que trabajan en el tema.
- 3.4. ¿Cómo logramos que el CAE sea un canal de articulación y gestión de intereses y demandas sociales en torno a la acción climática?

 No tengo aporte distinto al del punto 3.3.
- 3.5. ¿Cómo se puede instrumentar y/o mejorar la articulación con las provincias? Sería interesante que el MAyDS informe más detalladamente al CAE cómo fue el proceso que siguió con las provincias en la elaboración del PNAMCC. También cuáles fueron los

hallazgos respecto a la problemática vinculada al cambio climático en cada provincia o región.

Resulta interesante observar los denominados Vectores de Desarrollo Social, Productivo y Ambiental (VeDSPA) que forman parte de las Agendas Territoriales Integradoras de CTI (ATI-CTI) del PNCTI. Solamente tres provincias (Mendoza, Neuquén y Salta) han incluido VeDSPA específicos sobre cambio climático.

Mendoza propone "impulsar la generación de un Plan Provincial Integrado de Energía y Clima a fin de que Mendoza pueda constituirse como la primera provincia climáticamente neutra, considerando cuatro vertientes: (1) cambio climático y descarbonización; (2) movilidad sostenible; (3) ciudades y ecosistemas sostenibles; y (4) transición energética." A Neuquén, le interesa la "preservación ambiental y el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la reducción de vulnerabilidades frente a los desafíos que plantea el cambio climático".

Salta indica la "adaptación de los sistemas de producción agropecuarios al cambio climático y a la agricultura digital".

Si bien, estas citas provienen de una lectura muy rápida del PNCTI, son indicativas de la identificación de cuestiones relativas al cambio climático a nivel provincial. Conocer las actividades y trabajos que resultaron en la identificación de estas problemáticas sería de sumo interés para el CAE. "Escuchar la voz de las provincias".

4. Actividades internas y externas

4.1. ¿Qué actividades se pueden propiciar de manera conjunta, CAE y GNCC, para articular con sectores, equipos técnicos, funcionarias y funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional? Es mi experiencia, pero yo siempre he dialogado mucho más fácilmente con colegas de los equipos técnicos. También es mi preferencia. Como trabajador de CyT, el diálogo con colegas de los equipos técnicos, a veces desoído/as, otras destratado/as por funcionario/as de turno del PEN, siempre ha sido una prioridad para mí.

4.2. ¿Qué temáticas resultan de interés al CAE para propiciar actividades públicas y abiertas?

NS/NC.

4.3. ¿Cómo puede el CAE, en conjunto con la CTA del GNCC, organizar encuentros, seminarios, charlas para instaurar temas, generar debates y propiciar acuerdos? NS/NC.

5. Información y transparencia

5.1. ¿De la información producida por el GNCC como consideran que debería de difundirse? Ejemplo: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al 2030.

NS/NC.

- 5.2. ¿Cómo se puede mejorar el acceso a la información generada y producida en el CAE, como así también la referida a la política climática nacional?

 NS/NC.
- 5.3. ¿Es suficiente la página web donde se sube la información producida? ¿Considera importante analizar otros instrumentos o herramientas de comunicación, acceso a la información y transparencia?

No es suficiente. Una búsqueda en Google con "Adaptación Mitigación Cambio Climático Argentina", me dio como primera opción el PNMACC. Sin embargo, con una búsqueda con "Argentina Cambio Climático", obtuve:



No se llega fácilmente al PNAMCC. De modo que considero clave pensar en otros instrumentos de comunicación para dar mayor visibilidad al plan y también sería interesante si el MAyDS "logra" que el PNAMCC pueda figurar en los primeros lugares de las búsquedas.

6. Abordajes técnicos

6.1. ¿Qué temas técnicos, visiones o temáticas asociadas a la política climática nacional considera de importancia para analizar, debatir y abordar durante el 2023 en el CAE? Transiciones energéticas. Según mi leal saber y entender, el PNAMCC incluye un único sendero para la transición energética al 2030, el basado en el gas natural como combustible de transición. Desde el punto de vista científico, plantear un único sendero resulta poco robusto debido a la incertidumbre de todo escenario y a las dificultades de la Argentina para implementar sus planes. Sería más atinado plantear posibles senderos con mayor peso de una u otra alternativa. En este aspecto, el basado en el gas natural, sería un posible sendero. Otro podría ser uno que tuviera mayor peso en las energías renovables. Otro basado en el hidrógeno sería otro. Con respecto a esta alternativa, ¿cuál sería el rol del proyecto de fabricar y exportar hidrógeno anunciado por la provincia de Río Negro? Para cada sendero, habría que conocer costos e implicancias futuras con respecto al cambio climático. Por ejemplo, seguir el sendero del gas natural, implica la instalación de una infraestructura que tendrá una larga vida útil, que facilitará el uso del gas natural y las consecuentes emisiones. Las "emisiones comprometidas" de la infraestructura actual y de la futura son un punto clave para tener en cuenta.

Nuevos combustibles. Es dable esperar que en el futuro se incremente el uso de nuevos combustibles, no solo hidrógeno, sino también los derivados de la biomasa (sólida, líquida y gaseosa) y de los residuos (tanto de origen fósil y biogénico). ¿Quemaremos residuos con fines energéticos? ¿Por qué no, siempre que se realice adecuadamente? Las tecnologías están.

En este marco, ¿cómo se piensa organizar las estadísticas energéticas para reportar el uso de esta posible diversidad de combustibles? Si no conocemos la identidad, composición (contenido de carbono fósil y de carbono biogénico) y cantidad de los combustibles consumidos, no podremos estimar con precisión el aporte del uso de nuevos combustibles a la mitigación de emisiones.

Nuevas tecnologías y procesos industriales y uso de productos. Así como las transiciones energéticas, las transiciones en el sector industrial tendrán un rol relevante en el futuro. Si bien el aporte del denominado sector procesos industriales y uso de productos (IPPU, según su sigla en inglés) en los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) tiene un rol menor en la Argentina, algunos procesos industriales específicos constituyen categorías principales y podrían adquirir mayor relevancia ante un escenario de disminución de las emisiones provenientes de la quema de combustibles fósiles.

La producción de hidrógeno como vector energético ocurrirá de manera predominante en el sector procesos industriales. La producción de hidrógeno gris o azul, conlleva emisiones de CO₂, de modo que este tipo de hidrógeno aumentará la responsabilidad del sector de producción en las emisiones totales de GEI de la Argentina.

Asimismo, la tendencia y las políticas y medidas relativas al uso de gases fluorados, de alto poder de calentamiento global, también deberían ser atendidas. De especial interés ante el aumento de la frecuencia y duración de las olas de calor es el incremento en la instalación y uso de aire acondicionado. En este caso, adaptación y mitigación "no van de la mano".

Vulnerabilidad y adaptación de la infraestructura. Si bien es más que razonable, el foco de los estudios de vulnerabilidad y adaptación en la Argentina ha estado en la salud humana y en los aspectos sociales. Por otra parte, la vulnerabilidad de la infraestructura no está suficientemente estudiada. Es considerada/comentada ante los eventos meteorológicos extremos, pero sería deseable contar con mayor producción científica local en este tema. Captura, uso y almacenamiento de CO₂. La opción tecnológica de captura (remoción) de CO₂ en fuentes de emisión para su subsiguiente uso y/o almacenamiento geológico es factible si bien costosa y relativamente controversial. ¿Cuáles son las visiones del CAE con respecto a esta opción de mitigación?

Absorciones de carbono – Soluciones basadas en la naturaleza. Además de la forestación, reforestación y prevención de la deforestación, existen otras posibilidades de remoción de carbono que sin embargo pueden constituir también fuentes de emisión (absorben en un periodo y emiten en otro, por ejemplo). ¿Tenemos producción científica nacional que aporte a la evaluación de los niveles de carbono que absorben y emiten los distintos sumideros (tanto los "tradicionales" como los "alternativos")?

El inventario nacional de GEI (INGEI) estima y reporta las emisiones y remociones de GEI en línea con las Directrices del IPCC de 2006. Este marco implica una organización de los sumideros de carbono que no coincide en su totalidad con la empleada por otros enfoques, uno de ellos es el empleado por el Grupo de Trabajo III del IPCC para su Modelado de Evaluación Integrada ("Integrated Assessment Modelling"). Estimo que en estas diferencias de enfoque radica la controversia planteada por algunos grupos de interés respecto a la estimación de absorciones de carbono reportadas por la Argentina en su (INGEI). Estimo que sería útil que quienes integramos el CAE estemos familiarizados con las consideraciones realizadas en el "side event" del IPCC en la COP27 (https://www.youtube.com/watch?v=GzMqgD4XT0Y&t=6s).

Por último, es mi preocupación que las denominadas "soluciones basadas en la naturaleza" impliquen una doble contabilidad de las absorciones de carbono o, mucho peor, una ecoimpostura. A menudo, estas soluciones son traídas a colación por quienes no "entienden nada sobre la naturaleza" y solo les interesa la explotación de los recursos naturales. A mí me interesaría tener información de calidad sobre el denominado enfoque "bioinspirado" que entiende a la naturaleza como modelo a imitar para la resolución de problemas tecnológicos. ("Observa profundamente la naturaleza y entonces lo comprenderás todo mejor", como señaló Albert Einstein).

6.2. ¿Qué especialistas o información podría aportar desde su sector para el abordaje de dichos temas?

Esta sería una tarea futura. Identificar colegas que aporten, una vez que definamos los temas de interés.

7. Fortalecimiento de capacidades

7.1. ¿Resulta de interés para el CAE y sus integrantes impulsar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas para su institución o su sector? Si bien estimo que, en nuestro sector, hemos adquirido valiosa experiencia en proyectos multidisciplinarios, la interdisciplina está en su infancia y la ciencia ciudadana en neonatología. El fortalecimiento para abordar proyectos interdisciplinarios y de ciencia ciudadana sería clave para mejorar el aporte del sector CyT al CAE.

7.2. ¿Sobre qué temas sería de interés propiciar procesos de formación y capacitación?

Los temas en el punto 6.1 podrían formar parte de esta lista junto, por supuesto, con los que indiquen otro/as representantes del CAE.

7.3. ¿Les interesa gestionar desde su experiencia y conocimiento capacitaciones? ¿Le sería de interés recibir capacitaciones? ¿En qué temáticas?

Desde hace años aporto a las actividades del IPCC y de la UNFCCC en temas de estimación de emisiones, revisión de INGEI, capacitación de revisores expertos, desarrollos de metodologías de estimación de emisiones. Sería natural y deseable para mí aportar en esta área en nuestro país. Nunca me han sido solicitadas actividades de capacitación en esta área.

A mí me interesa capacitaciones en temas de "bio" por así llamarlos y en la formulación y desarrollo de proyectos transdiciplinarios y de ciencia ciudadana.

Coordinación y funcionamiento

Qué acciones podrían mejorar la coordinación y el funcionamiento del CAE?

- -Tener un cronograma de trabajo con los objetivos para 2023 y las reuniones.
- Si bien todos revisamos el documento completo tenemos ciertas expertises que tal vez no se están aprovechando y también áreas de vacancia que no se están cubriendo. A lo mejor puede ser útil dividirnos tareas de acuerdo a las áreas de expertise (comisiones temáticas) y trabajar con representantes de los otros sectores que también puedan aportar en temas determinados. Tener luego una instancia de puesta en común y de unificación para que el documento no pierda solidez. Identificar las áreas de vacancia y articular tal vez con el MINCyT para cubrirlas.
- destinar un taller de una o dos jornadas de trabajo intensivo presencial puede ser fructífero para focalizar y avanzar manteniendo el hilo de discusión sin tener que retomar cada vez que nos reunimos.

Representación y participación

- -De nuevo se requiere articulación con el MINCyT.
- -Para sumar las distintas voces dentro del ámbito tal puede considerarse abrir a revisión por pares del borrador del documento. Esto puede ser engorroso por el trabajo de lidiar con muchos comentarios. Alternativamente se podrían identificar institutos que aborden la temática de CC y proponerles elevar sus opiniones.

Comunicación interna y externa

- -¿Cómo lograr una articulación fluida entre el CAE y los sectores que tienen presencia en el mismo? Quizás a través de comisiones de trabajo se pueda lograr.
- -¿Cómo lograr una articulación fluida entre el CAE y el GNCC, incluido los diversos ministerios del Poder Ejecutivo Nacional? Esto creo que nos excede como representantes científicos.
- -¿Cómo hacer del CAE un espacio de referencia para los diversos sectores y actores del país, es decir, identificarlo como un espacio que articula y concentra las voces de los distintos sectores y se constituye como un interlocutor con el GNCC? No estoy segura de que el consejo asesor externo deba ser el espacio de referencia a nivel país, creo se circunscribe al GNCC. De todas maneras, todas las mejoras sugeridas en este cuestionario apuntan a hacer del CAE una entidad que funcione mejor y en todo caso constituir un espacio de referencia
- ¿Cómo logramos que el CAE sea un canal de articulación y gestión de intereses y demandas sociales en torno a la acción climática? De nuevo, no se si es función del CAE ¿Cómo se puede instrumentar y/o mejorar la articulación con las provincias? Tal vez incluyendo representantes de los gabinetes de CC provinciales. El GNCC podría organizar una presentación del PNAyMCC para ellos y "tantear" como se podrían integrar

Actividades internas y externas

- Ver las sugerencias anteriores

Información y transparencia

- ¿De la información producida por el GNCC como consideran que debería de difundirse? Ejemplo: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al 2030

¿Cómo se puede mejorar el acceso a la información generada y producida en el CAE, como así también la referida a la política climática nacional? Dentro del sector ciencia, a través de un webinario de presentación, talleres/seminarios en universidades nacionales?

- ¿Es suficiente la página web donde se sube la información producida? ¿Considera importante analizar otros instrumentos o herramientas de comunicación, acceso a la información y transparencia? La página web sirve para tener disponible toda la documentación, no sirve como herramienta de comunicación. Tal vez dentro del sector ciencia puede hacerse llegar a los institutos de investigación y a las Universidades Nacionales

Abordajes técnicos

¿Qué temas técnicos, visiones o temáticas asociadas a la política climática nacional considera de importancia para analizar, debatir y abordar durante el 2023 en el CAE? Toda la parte de stocks/reservorios/absorción de C necesita profundizarse. También las soluciones, específicamente las basadas en ecosistemas pero también otras alternativas. Trabajar en la construcción de una línea temporal de acciones concretas y factibles para la implementación del plan.

Fortalecimiento de capacidades

-¿Resulta de interés para el CAE y sus integrantes impulsar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas para su institución o su sector?¿Sobre qué temas sería de interés propiciar procesos de formación y capacitación? Bases de datos/acceso a información climática es muy importante pero también es sumamente importante la formación de recursos humanos con capacidad de analizar y proveer escenarios con esos datos.

Modalidad de trabajo SECTOR "Universidades y Entidades Académicas" del CAE - GNCC

- Tiempo para trabajar el cuestionario: hasta el martes (tipo 14 hs)
 - Envío al GNCC (por mail): martes por la tarde/noche

CUESTIONARIO

1. Coordinación y funcionamiento

1.1 ¿Cuáles son los insumos o requerimientos del CAE para un mejor funcionamiento?

Ver respuesta a las preguntas 1.2. y 1.4.

1.2 ¿Qué herramientas o insumos requerirían para una mejor coordinación, articulación y funcionamiento?

Como grupo de trabajo (tanto titulares como suplentes) hemos interactuado en "tiempo real" vía un grupo de WhatsApp, y siempre que hemos requerido trabajar con más profundidad nos hemos reunido por zoom. Si bien la virtualidad y los canales de comunicación (e.g. WhatsApp, mail) facilitan mucho el trabajo, la interacción presencial aporta otra dimensión, que no se alcanza desde lo virtual. Por lo que se podría considerar (sumando la pregunta anterior), que cuando se realizan las reuniones únicamente presenciales o híbridas en CABA, al menos se pueda financiar la asistencia de uno/a (o dos) de los/las integrantes titulares de cada sector.

Uno de los aspectos que ayudaría también para poder estar presentes es la antelación con que se fija la fecha del encuentro y que la misma no se cancele. Sucedió para dos consejeras titulares haber pagado el pasaje de avión y no poder cancelarlo ante el aviso de que la reunión se postergaba. En uno de los casos, directamente el pasaje se pagó sin poder ser reutilizado o su costo reintegrado.

1.3 ¿Cuánto tiempo debe transcurrir entre reuniones del Consejo?

La variable "tiempo entre reuniones del Consejo" probablemente no sea la más importante a controlar. Consideramos que estas (las reuniones) podrían estar sujetas a la documentación que hay que analizar y las devoluciones que se deben realizar. Por ejemplo: hemos tenido documentos muy extensos y profundos en contenidos, con poco tiempo para analizar y dar una devolución.

1.4 ¿Cómo se pueden gestionar reuniones entre los sectores que representan para llegar con miradas consolidadas a las reuniones ordinarias?

Durante este año de trabajo del CAE, la mayoría de los encuentros estuvieron vinculados al tratamiento de documentos y devoluciones sobre los mismos. En estos encuentros cada sector del CAE se remitió mayormente a trabajar sobre el objetivo u orden del día de dicho encuentro, muchas veces generando debates que estaban vinculados a la naturaleza de cada sector (objetivos, principios, desafíos, etc. propios del sector). Una estrategia que podría ayudar a la sinergia de intereses, integración y compromiso entre los siete sectores del CAE, y así agilizar el tratamiento de temas específicos, podría ser la realización de encuentros del CAE donde, en cada encuentro, un sector propone y presenta diferentes cuestiones que considera relevante para sí dentro del CAE: por ejemplo, objetivos, metas, desafíos, dificultades, preocupaciones, temas de interés para el sector a ser incluidos y tratados por el CAE, etc. Incluso, si así lo quisiera el sector, podría invitar a especialistas (no miembros integrantes del CAE) para que versen sobre una temática en particular y de interés para el sector. Más aún, estos encuentros pueden no estar restringidos a los siete sectores del CAE y ser virtualmente abiertos (por ejemplo, transmitidos en vivo por el canal de YouTube del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o incluso desde un canal de YouTube propio del GNCC). Esto último, además de permitir la participación de otros componentes de la sociedad interesados en el CC (no CAE-GNCC), daría visibilidad de cara a la sociedad del trabajo llevado a cabo por el CAE.

1.5 ¿Es necesario incorporar mejoras en los procesos administrativos del CAE? ¿Cuáles serían esas mejorar?

Probablemente, un aspecto que se podría mejorar -desde lo administrativo- es el tiempo en el que se envían los documentos para ser trabajados por cada sector. Es decir, muchas veces los documentos son enviados pocas semanas antes de la reunión donde son tratados.

1.6 ¿Qué mejoras en los procesos de comunicación y articulación entre el CAE y el GNCC se pueden incorporar?

1.7 ¿A través de qué metodología podemos potenciar un trabajo intersectorial entre las y los integrantes del espacio?

Ver respuesta a las preguntas 1.4.

2. Representación y participación

2.1 ¿Han relevado visiones, posiciones y temáticas de interés de los sectores que representan para remitir al GNCC? En dicho caso ¿cómo lo hicieron?

A partir de los primeros documentos enviados para analizar y los primeros encuentros presenciales/virtuales del CAE-GNCC no nos quedó claro si la información que estaba a nuestro alcance podía ser compartida con otros/as colegas especializados/as en la temática,

organizaciones o áreas de nuestras instituciones universitarias. Al inicio nos ajustamos al principio precautorio, pero avanzado el proceso de análisis y encuentros internos de nuestro sector, consideramos que debíamos compartir y recanalizar las inquietudes que surgían del proceso de análisis y debate que llevábamos adelante. Es así, que los/las integrantes de este sector nos fuimos reuniendo con diferentes actores de nuestras propias instituciones universitarias (autoridades, postgrados, docentes, institutos, etc.) y/o provinciales (por ejemplo, ministerios). El principal beneficio que encontramos al hacerlo, sobre todo en aquellas cuestiones o temas de efecto territorial general, es que se logró obtener -como sector- un análisis más territorial, situado y federal de algunas cuestiones. El logro de ello, se debió principalmente a la acertada, según nuestro entender, estrategia empleada por el CIN al seleccionar y sugerir al GNCC la constitución del sector "Universidades y Entidades Académicas" del CAE, el cual se destacó por su impronta federal, ya que se encuentra integrado por representantes de unidades académicas de diferentes áreas del país, a saber: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

En cuanto a "¿cómo lo hicieron?"..., la mayoría de los/las integrantes de este sector se desempeñan desde hace tiempo como docentes-investigadores en sus respectivas instituciones, lo que les ha permitido desempeñar en la actualidad funciones de gestión dentro de su unidad académica. Esto último, resultó en un gran canal de acercamiento con los distintos sectores y claustros de cada una de las unidades académicas. Por fuero de esto último, y como otra de las estrategias empleadas, se solicitó con anticipación y fundamentación reuniones con diferentes sectores o áreas universitarias o provinciales con la que se quería interactuar.

Por último, y como ya fuera mencionado, esta estrategia de relevamiento de visiones, posiciones y temáticas de interés de otros sectores de nuestras instituciones y/o provincias han sido muy enriquecedoras para el sector "Universidades y Entidades Académicas". Sin embargo, debido a la demora en implementar esta estrategia de trabajo -por las razones que fueron mencionadas al inicio de esta pregunta- no han sido presentadas al GNCC. Sin embargo, creemos que este es un buen rumbo, por lo que, de seguro, algunas de las cuestiones surgidas de estas interacciones pronto se conviertan en propuestas puestas a consideración del GNCC.

2.2 ¿Cómo logramos el involucramiento de otras organizaciones y actores de los respectivos sectores?

Con base en las respuestas brindadas en los puntos 1.4. y 2.1., consideramos que como sector tenemos -hacia delante- la tarea de generar, propiciar y/o acompañar espacios (por ejemplo, talleres, encuentros) que permitan mostrar a las instituciones y comunidad universitaria y académica las diferentes dimensiones del CAE, y el rol del sector "Universidades y Entidades Académicas" en él y su interacción con los restantes sectores integrantes del CAE. Con la meta de visibilizar y posicionar al sector como un canal o instrumento que permita llevar las diferentes visiones, inquietudes o propuestas de las instituciones y comunidad universitaria y académica al CAE, debatirlas con los demás sectores, y por su intermedio presentarlas al GNCC.

Ver respuesta a las preguntas 2.1 y 2.2.

2.4 ¿Cómo generamos procesos interinstitucionales de articulación para la generación de acuerdos, el análisis de intereses o el abordaje de temáticas de manera interna, como así también externa, al CAE?

3. Comunicación interna y externa

- 3.1 ¿Cómo lograr una articulación fluida entre el CAE y los sectores que tienen presencia en el mismo?
- 3.2 ¿Cómo lograr una articulación fluida entre el CAE y el GNCC, incluido los diversos ministerios del Poder Ejecutivo Nacional?
- 3.3 ¿Cómo hacer del CAE un espacio de referencia para los diversos sectores y actores del país, es decir, identificarlo como un espacio que articula y concentra las voces de los distintos sectores y se constituye como un interlocutor con el GNCC?

Ver respuesta a la pregunta 2.1 y 2.2.

- 3.4 ¿Cómo logramos que el CAE sea un canal de articulación y gestión de intereses y demandas sociales en torno a la acción climática?
- 3.5 ¿Cómo se puede instrumentar y/o mejorar la articulación con las provincias?

4. Actividades internas y externas

- 4.1 ¿Qué actividades se pueden propiciar de manera conjunta, CAE y GNCC, para articular con sectores, equipos técnicos, funcionarias y funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional?
- 4.2 ¿Qué temáticas resultan de interés al CAE para propiciar actividades públicas y abiertas?

4.3 ¿Cómo puede el CAE, en conjunto con la CTA del GNCC, organizar encuentros, seminarios, charlas para instaurar temas, generar debates y propiciar acuerdos?

5. Información y transparencia

- 5.1 ¿De la información producida por el GNCC como consideran que debería de difundirse? Ejemplo: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al 2030 ¿Cómo se puede mejorar el acceso a la información generada y producida en el CAE, como así también la referida a la política climática nacional?
- 5.2 ¿Es suficiente la página web donde se sube la información producida? ¿Considera importante analizar otros instrumentos o herramientas de comunicación, acceso a la información y transparencia?

6. Abordajes técnicos

- 6.1 ¿Qué temas técnicos, visiones o temáticas asociadas a la política climática nacional considera de importancia para analizar, debatir y abordar durante el 2023 en el CAE?
- 6.2 ¿Qué especialistas o información podría aportar desde su sector para el abordaje de dichos temas?

7. Fortalecimiento de capacidades

- 7.1 ¿Resulta de interés para el CAE y sus integrantes impulsar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas para su institución o su sector?
- 7.2 ¿Sobre qué temas sería de interés propiciar procesos de formación y capacitación?

7.3 ¿Les interesa gestionar desde su experiencia y conocimiento capacitaciones? ¿Le sería de interés recibir capacitaciones? ¿En qué temáticas?



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

N	úmero:	
1.	umero.	

Referencia: Acta No 5 - Año 2022 Segunda Reunión Extraordinaria del Consejo Asesor Externo Ley No 27.520 de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 63 pagina/s.